Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0305/AS0/021	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 03-05-2018	**BOUC:** 04-05-2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa	
DEPARTAMENTO: Estudios Ingleses	
FACULTAD: Facultad de Comercio y Turismo	
PERFIL PROFESIONAL: Filólogo	
ACTIVIDAD DOCENTE: Actividades presenciales y complementarias a un contrato de 6+6 de lengua inglesa.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
ESTEBAN, MILAGROS	9,57

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ESTEBAN, MILAGROS	9,5			0,5			10	8,27	1,15	1,1	10,52	0,6	0,4		1		
Ponderado							6				2,8				0,77		9,57
REY, ESTHER	6		0,1	0,5			6,6	6,02	2,7	2,55	11,27	0,6	0,28	0,01	0,89		
Ponderado							3,96				3				0,68		7,64
MELLIDES, ANA	9						9				0				0		
Ponderado							5,4				0				0		5,4
LASSO, ALICIA	3			0,5			3,5	3,55		0,05	3,6	0,22	0,5	0,05	0,77		
Ponderado							2,1				0,95				0,59		3,64
SCHLEMMER, SARAH		1,75	0,2			0,1	2,05	1,6		2,6	4,2	0,25	0,06	0,02	0,33		
Ponderado							1,23				1,11				0,25		2,59
RAMOS, BEATRIZ		1,5					1,5	4,5			4,5	0,25	0,05		0,3		
Ponderado							0,9				1,19				0,23		2,32
MCMURRAY, IAN		3,68					3,68				0		0,05		0,05		
Ponderado							2,2				0				0,03		2,23
MORA, NATALIA		1	0,5				1,5	0,75	0,75	1	2,5	0,75	0,06	0,02	0,83		
Ponderado							0,9				0,66				0,63		2,19
BROWN, KRISHNA		1,79	0,1				1,89		1,25		1,25	0,62	0,01		0,63		
Ponderado							1,13				0,33				0,48		1,94

SHARPE, CHLOE	1,5	0,44				0,01	1,95				0	0,75	0,04		0,79		
Ponderado							1,17				0				0,6		1,77
HERNÁNDEZ, BLANCA			0,36				0,36	1,25		0,85	2,1	0,9	0,39	0,01	1,3		
Ponderado							0,21				0,55				1		1,76
RASTMAN, GINA SOFÍA	0,75	0,5	0,2		0,05		1,5				0	0,35			0,35		
Ponderado							0,9				0				0,27		1,17
PÉREZ, CONSOLACIÓN							0				0		0,29	0,01	0,3		
Ponderado							0				0				0,23		0,23

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Actividad profesional directamente relacionada con la materia para la que se convoca la plaza, desarrollada en centros de formación académica no universitaria (centros oficiales).
2.-	Actividad profesional directamente relacionada con la materia para la que se convoca la plaza, en otros centros de enseñanza no universitaria (centros no oficiales).
3.-	Otras actividades profesionales directamente relacionada con el área de conocimiento.
4.-	Título de Funcionario de Carrera en Secundaria (Institutos / E.O.I.).
5.-	Otras actividades.
6.-	Experiencia docente en universidad en el área de conocimiento, y directamente relacionada con la materia para la que se convoca la plaza.
7.-	Otros méritos: Estancias en centros docentes, Proyectos PIMCD, Material docente, Evaluación DOCENTIA, Dirección de Tesis, TFM, TFG.
8.-	Publicaciones Científicas (Nota: se ponderan las publicaciones directamente relacionada con la materia para la que se convoca la plaza)
9.-	Proyectos de Investigación y Congresos, conferencias, seminarios impartidos: (Nota: Se pondera de acuerdo con la materia para la que se convoca la plaza)
10.-	Otras titulaciones en el área de conocimiento: - Doctorado, Máster - Premio Extraordinario de Doctorado - Acreditación: TU, PCD, PAD
11.-	Formación, cursos, seminarios, becas, estancias en centros de investigación, etc. (Nota: Se pondera de acuerdo con la materia para la que se convoca la plaza)
12.-	Gestión académica en universidad.

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causa/s de exclusión**
IGLESIAS, AXEL	2
MARRÓN, SUSANA	2
NEKRASOVA, ANNA	1
HERNÁNDEZ, ANA	1
CALVO, NURIA	4

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) Renuncia expresa del candidato

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 18 de junio de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: ANA LAURA RODRÍGUEZ REDONDO	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: NOELIA OCIO GIL

Firmado: CARMEN MÉNDEZ GARCÍA	Firmado: JUAN RAFAEL ZAMORANO MANSILLA	Firmado: MARTÍN DE LA ROSA, MARÍA VICTORIA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/06/2018

Firmado:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO